

# EL CORREO

Año XIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 21 de Setiembre de 1893

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 4.905

## BUEN EJEMPLO!

Para mejorar su crédito; para mejorar su Hacienda; para tener prosperidad; para... ser libres, hicieron en el Brasil una revolución los republicanos, creyendo haber contrado todos los males con la destrucción de la Monarquía.

¡Infelices! Los males de un país, administrativos, económicos o políticos, como sean orgánicos, tan estéril es para conjurarlos la Monarquía como la República.

Lo único que se alcanza con los cambios violentos, es agravar el mal.

Y así ha ocurrido en el Brasil; que no se ha frustrado a la suerte de las demás repúblicas más grandes ó más chicas del Mediodía y del Centro de América.

En estas repúblicas, en todas, ó casi todas, lo que menos impera es la libertad.

Los antiguos hábitos y atrocidades de la tiranía, se han refugiado en ellas.

Como dice hoy oportunamente nuestro estimado colega *El Globo*, se propusieron los brasileños fundar una República federal basada sobre la Constitución de los Estados Unidos, y han fundado el imperio del despotismo. La experiencia demuestra con sus dolorosas realidades cuán difícil es trasplantar de unas latitudes á otras leyes reputadas perfectas por los filósofos y los pensadores.

Todo fué previsto en la Constitución: todo, menos la triste y dolorosa realidad. Los hechos más fuertes que las teorías han dado por el pie á la obra de los sabios legisladores.

Un día se le antoja al gobernador de Rio Grande del Sul rebelarse contra la autoridad presidencial y estalla la primera insurrección; otro, limita su ejemplo, el de Mato Grosso, y estalla la segunda; otro Fonseca muestra deseos de perpetuarse en el poder, y estalla la tercera; otro, Peixoto, se obstina en oponer el veto á un acuerdo de la Asamblea; y estalla la cuarta. Y así, en serie no interrumpida durante el espacio de un año, se han sucedido las insurrecciones hasta constituir un estado imposible, de alarma constante y de pavorosa anarquía.

Ahora, según los despachos hoy recibidos, resulta que Peixoto, que se creía invencible, ha sido abandonado por los suyos, y que para llegar á este resultado, los nuevos humanitarios y generosos redentores del Brasil, no han titubeado en bombardear á los pueblos indefensos y á las familias pacíficas.

Bien es verdad que no pasará una quincena probablemente, sin que los republicanos puros de ahora sean derribados por otros que pretenden mayor pureza.

¡Buena ejemplo!

## ¿QUÉ SE PRETENDE?

Formula esta pregunta *El Liberal*, con motivo de haber negado nosotros, con informes ajustados á la verdad, que el señor Capdepon hablara en el consejo del martes á sus compañeros del proceso de los sindicatos.

Y luego, ante ciertas insinuaciones de *El Liberal*, negamos asimismo, que el proceso se hubiera intentado para fines teatrales; como ha querido indicar nuestro colega.

Esto decimos nosotros, y *El Liberal* replica:

«El Correo no quiere creer que en el Consejo de anteañoche hablara el ministro de Gracia y Justicia del curso de las diligencias provisionales que se instruyen con motivo de la supuesta actitud de los gremios de Madrid, y hasta parece que protesta de que esas diligencias terminen sin llegar á la categoría de proceso.»

Suponemos que no querrá *El Correo* que á todo trance se encuentre un delito donde no existe, y que no pretenderá el colega que por fuerza vayan á la cárcel los sindicatos de los gremios.»

El Correo no ha pretendido ahora ni pretende jamás dar lecciones á nadie, y menos á los tribunales de justicia.

Si éstos creen que no ha lugar al procedimiento, motivos tendrán para ello.

Para nosotros, no es esta la cuestión.

La cuestión es que las leyes deben cumplirse, aunque no gusten al Círculo Mercantil de Madrid; y con más razón deben hacerse cumplir, cuando están guapos y bravos que quieren resolver las cosas por la tremenda.

Todo lo demás son exageraciones de *El Liberal*, á que de algún tiempo á esta parte presta un culto excesivo, en daño por cierto de su propia autoridad.

Porque, por exagerar, ahora la emprende con el gobierno, hasta por no haber tomado desde el primer caso de Baracaldo rigurosas precauciones, usando *El Liberal* un lenguaje y unos argumentos, que no creemos entusiasmen á sus amigos del Círculo Mercantil, y menos á los bilbaínos; que aparte de esto son apasionados, y que en último término recuerdan los argumentos que hacían en 1885 los periódicos adictos al Sr. Romero Robledo, cuando el cólera que entonces se padeció.

## Ministerio de fuerza.

Indirectamente lo pide anoche *La Epoca*, bajo la presidencia del general Pavia, por más que no lo nombre.

Lo cual demuestra la confianza que tiene *La Epoca* en sus amigos, incluso en el Sr. Cánovas.

«Claro está—escribe un conservador á *La Epoca*—que el nuevo gobierno habría

de componerse de hombres políticos; por que otra cosa es imposible; pero entre los hombres políticos los hay más ó menos exagerados y comprometidos, y sobre todo su jefe podría encontrarse entre los que, disfrutando de un gran prestigio en el país y un alto grado en la milicia, no se han significado por sus intenciones, ni siquiera por sus opiniones exclusivas.

Y hemos dicho intencionalmente, un alto grado en la milicia, porque hoy por hoy eso es lo que se impone. No significa esto, ciertamente, un ministerio de fuerza, no; tal vulgaridad no le ocurre á ninguna persona sensata.»

Vamos, *La Epoca* lo que quiere es que se mude de sitio el Sr. Sagasta; que luego, el sustituir al general Pavia por el Sr. Cánovas sería bien sencillo.

¡Bonitos están los tiempos para tales caprichos y habilidades!

## LAS PATENTES.

### Corrientes de moderación.

Las impresiones que tenían anoche los socios del Círculo, ni eran todas iguales, ni había en todos el mismo ardor.

Mientras unos consideraban lo ya realizado como una grave ofensa, y aseguraban que era necesario adoptar temperamentos de violenta protesta; otros, más sensatos, y que parecían ser los más, aseguraban que si bien no habían de abandonar en ningún caso á gremio alguno, ni dejar de apoyarle y prestarle toda su ayuda, entendían que el asunto no era tan grave, ni sería preciso llegar á determinaciones extremas, recordando otros casos en que se han discutido intereses más generales sin tanto ruido, y afirmando que es mucho más importante que todo esto la celebración de los tratados.

Así lo dice *El Tiempo*. A su vez publica esta noticia *El Imparcial*:

«Ayer pagaron en Madrid el impuesto de las patentes de alcoholes, que de tanto se viene hablando estos días, 56 dueños de establecimientos de vinos.»

## LOS CARLISTAS.

Ha salido para Anstría el Sr. Elio; ayudante que fué de D. Carlos de Borbón.

Dícese que va á llevar á éste datos é impresiones acerca del sentir general del partido.

D. Carlos desea conocerlos antes de dar el manifiesto, en que fijará á sus partidarios la conducta á que hallan de ajustarse en lo sucesivo.

Dos tendencias existen, la tranquila y legal en que se hayan los más de los jefes y prohombres, y la de acción, mantenida por los menos.

## Terrible ciclón.

### Mil víctimas.

Nueva York 20 (9'40 mañana).—Las noticias de los estragos causados en la Carolina por el último ciclón son aterradoras.

Es imposible calcular á cuánto ascienden las pérdidas materiales. Los ríos desbordados han inundado vastísimas extensiones de terreno, destruyendo las cosechas y arrancando árboles seculares.

Se cuentan por centenares los edificios destruidos; el número de personas que han perdido la existencia excede de mil.—(*De El Imparcial*.)

## INUNDACIONES

### DISTRIBUCION DE SOCORROS.

#### En Villacañas.

Ayer comenzó la Junta de socorros, presidida por el gobernador, Sr. Polanco, al reparto de los donativos que van llegando á aquella población.

El reparto de ropas se hace por medio de lotes, correspondiendo á cada uno, por término medio, 10 prendas.

El Sr. Polanco y el delegado del gobierno tendrán la Junta de socorros constituida en sesión permanente hasta terminar la estadística de los perjuicios ocasionados por los tormentos.

El Sr. Martínez Rivas ha rogado al señor Polanco que le facilite una detallada estadística de las pérdidas, para remediarlas.

El abogado y el secretario del marqués de Mudeja recorrieron ayer los silos para repartir los socorros, desplegando gran celo.

Los Sres. D. Ramon Echagüe Sentmenat, ingeniero agrónomo, y D. José de Tovar, en nombre del marqués de Mudeja, han entregado á la Junta de socorros 2.500 pesetas.

También han recorrido los silos haciendo muchas limosnas.

El Cardenal Monescillo ha anunciado que se abrirán suscripciones en aquella diócesis.

Las 10.000 pesetas del donativo de S. M. la Reina para las víctimas de las inundaciones, servirán para inaugurar la lista de donativos voluntarios en Madrid.

Al donativo de S. M. seguirán en la lista los de los ministros y altos funcionarios.

El diputado D. Alfonso González gestiona que en el teatro de Lara se dé una función á beneficio de los inundados de Villacañas.

## Condonación de contribuciones

Se dice que es probable que el gobierno presente á las Cortes un proyecto de ley condonando el pago de la contribución á los pueblos que han sufrido desastres con motivo de las inundaciones, y además propondrá la concesión del crédito necesario para aliviar los daños causados.

## Los ingenieros militares.

El comandante Sr. Arteta y la oficialidad de las compañías de ingenieros que fueron á Villacañas han hecho una estadística de los silos. Resulta que hay 604 silos, en vez de los 487 que figuraban en las estadísticas oficiales.

Resulta que 437 silos están habitables, 46 hundidos, 40 ruinosos y 81 inhabitables, al menos por ahora.

Hoy ha salido para Tembléque el señor Polanco.

## En Castilla la Vieja.

Esta hermosa region del país, tan laboriosa, esencialmente agrícola, pacífica, trabajadora y que no promueve asonadas, ha padecido cruelmente, siendo bien dignos los pueblos de Valladolid y de Palencia que han padecido, de gran consideración, como los de Toledo, por parte de los poderes públicos.

### Valladolid.

Convocados por el gobernador civil, se han reunido en aquella capital las personas más significadas, constituyendo una comisión benéfica, que inició en el acto una suscripción en favor de los pueblos inundados.

Las cantidades por que se suscribieron las personas reunidas, han sido las siguientes:

El obispo de la diócesis, por 2.500 pesetas; el presidente de la Diputación provincial, D. Antonio Jalon, por todo el producto de las dietas devengadas desde que fué elegido diputado; D. German Gamazo, según carta recibida por el gobernador, 2.000 pesetas; el senador señor Cuesta y Santiago, 1.250 pesetas; los banqueros señores Semprum y Piña, 500 pesetas cada uno; los señores gobernador, Mantilla, Arcilla y Castilla, á 250 pesetas; los señores Montalvo y Pimentel, á 200 pesetas; el alcalde Sr. Hornedo y el general Sr. Villar, á 100 pesetas; los Casinos, 3.000 pesetas, y diversas cantidades de los restantes congresos, hasta la suma de tres mil duros que se reunió en los primeros momentos.

El diputado Sr. Cortés Sr. Maro, ha enviado desde San Sebastian 250 pesetas, y el Sr. Alonso Pezquera ha ofrecido contribuir también.

El gobernador y su secretario Sr. Ureña, así como el personal subalterno de las oficinas, trabajan incesantemente, conferenciando con los alcaldes de los pueblos perjudicados y distribuyendo socorros.

## En Nava del Rey.

El Ayuntamiento celebró ayer sesión, acordando pedir al gobierno la inmediata apertura de las carreteras del Estado y de la provincia que están en proyecto.

Con esto se conseguirá, por el pronto, hacer más llevadera la situación de la clase obrera.

El Ayuntamiento forma expedientes para justificar los daños sufridos.

Las pérdidas son incalculables, y cada día que transcurre puede apreciarse mejor su magnitud.

La cochera de vinos, que se calculaba en 600.000 cantaras, ha sido totalmente destruida.

Además ha sido destruida la mayor parte de los armenios, por lo cual puede considerarse perdida también la riqueza vinícola de los dos años próximos venideros.

Ha llegado á Nava del Rey el diputado Sr. Barrado.

## En Palencia.

En Palencia se han organizado grandes trabajos para aliviar la aflictiva situación de tantos pueblos de aquella provincia que han quedado arruinados.

Aparte de varias medidas, en que se acredita una vez más los caritativos sentimientos de los palentinos, el gobernador civil, unido á los diputados á Cortes y á los provinciales, se ha dirigido al gobierno relatando las infinitas desgracias de aquella comarca, y rogándole que comience algunas obras públicas hace tiempo proyectadas.

## Protesta en Almería.

El Ayuntamiento de Almería ha protestado de la real orden disponiendo que se adelanten algunos fondos de los destinados para las obras en aquella provincia, para socorrer á los pueblos inundados en otras provincias de España.

La protesta estaría en su lugar, si dichos fondos no fueran á ser reintegrados como expresa la mencionada real orden.

## ¡GRAN FIESTA!

### Dice un periódico de Ciudad Real.

«Las fiestas de Piedrabuena han estado bastante concurridas, y la corrida de caños fué una serie de sensaciones y sustos interminables. El ganso de Luciana fué bravo y escogido, y á la mitad de la corrida empezó la tormenta de una manera espantosa, arrojando piedra y agua en términos tales, que se desalojó la plaza, y una vez pasada la nube, volvió el público y aficionados á sus respectivos sitios, lidiándose cuatro ó cinco vacas bravísimas, las

que produjeron sendas costaladas y tres heridos, uno de ellos por cierto jóven apreciable de esta capital, que resultó con una herida debajo de la tetilla izquierda y una contusión.

Otra vaca se subió como pudiera hacerlo un gato donde estaba la presidencia, y allí fué troya; la autoridad por los anelos, mujeres rodando escaleras abajo, aillones por el aire y bancos en la plaza.

En resumen, las fiestas han sido divertidas y han merecido el aplauso de cuantos las presenciaron.»

Sobre todo, para los que habrán reunido más divertidas, será para los heridos y megullados.

## Los gremios de Valencia.

El ministerio fiscal ha ordenado al juez decano de Valencia que instruya diligencias contra la Junta llamada de defensa de la industria y del comercio, por la publicación de una hoja relativa á los acuerdos adoptados sobre el pago de impuestos.

## EL COLERA.

### Noticias de hoy.

#### El doctor Mendoza.

El doctor Mendoza, que regresó ayer de Bilbao, confesó anoche con el ministro de la Gobernación para darle cuenta del resultado de las observaciones que ha hecho en sus visitas á los enfermos atacados de la epidemia reinante.

El Sr. Mendoza, utilizando todos los medios que la ciencia ofrece, ha comprobado la existencia del cólera morbo, y así lo consignó en el informe, cuya redacción terminará muy en breve, para entregarlo al ministro de la Gobernación.

El senador bilbaíno D. Martín Zabala, confirió ayer con los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio), comunicando sus impresiones acerca del estado sanitario en Bilbao.

Dicho senador ha dicho que llegó á producir alarma en la población la repetición de casos sospechosos, motivando que desapareciera la colonia veraniega.

Y dijo que está comprobada la existencia del cólera, pero con carácter atenuado.

#### En San Sebastian.

Hoy se instalará en la estación del ferrocarril de San Sebastian la estufa para la desinfección de equipajes procedentes de los puntos infestados ó sospechosos.

Hoy no se han recibido telegramas oficiales de Bilbao sobre nuevos casos de cólera en Vizcaya.

De Belchite y Loja tampoco se han recibido hoy noticias.

## Precauciones en Madrid.

Mañana se publicará una real orden de Gobernación disponiendo que las Hermanas Trinitarias desocopen el día 30 del corriente el hospital de Santa Amalia, en la calle de Ferraz, para destinarlo á lazareto.

Hamburgo 20.—(Recibido el 21).—Ayer se registraron en esta población dos defunciones del cólera.

El Altona han ocurrido otras dos.

Hamburgo 20.—Ha ocurrido una invasión cólerica en esta localidad. Defuncion ninguna.

Brest 20.—(Recibido el 21).—Hoy han ocurrido ocho defunciones cólericas.

San Petersburg 20.—(Recibido el 21).—Del 14 al 17 del mes actual van registradas en esta capital 106 invasiones cólericas y 81 defunciones.—*Fabra*.

## ECOS DE UN FONÓGRAFO

### Napoleon desgraciado en amores.

Preguntaron en cierta ocasión al literato francés Sainte Beuve qué hubiera querido ser á más de un admirable escritor, á lo cual contestó aquel con acento de tristeza y acompañando sus palabras con un suspiro:

—Teniente de dragones.

Lo que el autor de los *Lundis* admiraba en los jóvenes oficiales de caballería no era precisamente sus condiciones belicistas y su aptitud para manejar las armas, sino su buena estrella en empresas amorosas.

M. Frederic Masson, en su hermoso libro titulado *Napoleon y las mujeres*, del que conocen algo los lectores de *El Correo*, nos ha mostrado un militar en mejores condiciones que todos los tentados de caballería del mundo para conquistar corazones femeninos. Napoleon, en efecto, no sólo contaba para cautivar á las mujeres con el prestigio decorativo del uniforme; tenía además buena figura, que si no es siempre condición necesaria para agradar, no es tampoco un inconveniente. Por otra parte, el Emperador no llegó á la edad en que el hombre puede dudar del cariño de las mujeres, suponiéndole interesado. La víspera de Waterloo solo tenía cuarenta y seis años, y en su rostro no se veía una sola arruga.

Por cima de todo esto, Napoleon era el conquistador, el vencedor, el genio y la fuerza; resumía en sí todo lo que puede hacer sonar á las jóvenes solteras y turbar el reposo de las casadas que no se encuentran con todas las fuerzas necesarias para ser completamente felices.

Si tenemos en cuenta que Chateau-

briand, á los sesenta años de edad, inspiró una pasión loca en un corazón de virgen, y se pueden citar veinte casos análogos en que los gloriosos cabellos blancos han sido objeto de pasiones desinteresadas de parte de las mujeres, ha de parecerse natural que Napoleon causara verdadero furor en el bello sexo, en aquella época gloriosa de su vida, que se extiende desde el año 1793 hasta el momento en que se embarcó en el *Bellerophon*; es decir, durante veinticinco años próximamente.

Y, sin embargo, leyendo el libro de monsieur Masson, obsérvase que pocos hombres han sido más desgraciados en amores que el vencedor de Jena y de Ansterlitz.

Recorriendo la lista de las mujeres que se entregaron al Emperador, nótese que casi todas ellas fueron aventureras ó intrigantes que se vendieron por dinero ó por buenos destinos para sus maridos.

Una sola se destaca en aquella triste galería de mujeres perdidas: la que siguió á Napoleon hasta su destierro; pero si bien se mira, esta fidelidad no estaba inspirada por el amor, sino que fué un verdadero sacrificio, impuesto por el amor patrio.

Aquella heroína fué arrojada en los brazos de Napoleon por toda una nación sufragada que quería volver á la vida y veía en el Emperador el único hombre capaz de levantarla de su postración. Aquella extraña y poética figura no debe ser considerada como una mujer de Napoleon, porque no fué á éste á quien ella se entregó, sino á su patria, á Polonia.

Poramos á otro capítulo. Napoleon tuvo dos mujeres legítimas, y ninguna de ellas le guardó fidelidad.

Josefina se casó exclusivamente por interés. Algunos meses después de su matrimonio resistió á acompañar á su esposo para compartir con él, si no los peligros, al menos sus preocupaciones de jefe del ejército.

Fingió que estaba enferma para quedarse en París, y el día en que se decidió á seguir á Napoleon lo hizo á respetable distancia del ejército, entreteniendo el tiempo con un jóven oficial que no tenía el prestigio del nacimiento, ni el de la gloria, y cuyo único mérito consistía en hacer un *caletour* cada cinco minutos.

En cuanto á María Luisa, sabido es que abandonó también á Napoleon en los momentos más tristes, sustituyendo las caricias de éste con las de un señor de edad avanzada, y tuerco por añadidura. Todavía puede admitirse que aquella ingrata olvidara las atenciones delicadas y respetuosas de que fué objeto en las Tullerías, y que tres meses después de su matrimonio le hicieran decir:

«No tengo miedo á Napoleon. En cambio, comienzo á creer que él me lo tiene á mí.» Pero que abandonara á su esposo cuando éste era un caído, un vencido que necesitaba consuelo, no tiene disculpa de ningún género. En ocasiones semejantes, un noble sentimiento ha impulsado á muchas mujeres á reconciliarse con sus maridos. María Luisa no sintió este arranque generoso, y si lo sintió, el conde de Neyberg se apresuró á reprimirlo.

De este modo, mientras que Jerónimo Bonaparte encontraba en su esposa, Catalina de Wurtemberg, una compañera cariñosa, ávida de compartir con él la mala fortuna, Napoleon esperaba inútilmente en la leña de Elba á María Luisa.

Ya que no se encuentra disculpa á semejante conducta, puede señalarse una de las causas que explican el desvío que hacía Napoleon sintieron sus dos esposas, y en general las mujeres con quienes sostuvo relaciones amorosas.

Los Tenorios de oficio necesitan dedicar mucho tiempo á las mujeres, y Napoleon tenía otras cosas más importantes en qué pensar. En el fondo, el bello sexo era para él algo accesorio. Su destino le apartó casi siempre de las ocupaciones y divertimientos domésticos, y las mujeres separadas de instintivamente de un hombre cuya única aspiración era la gloria, y en la que aquellas veían una invencible rival.

## Los coches de lujo.

En vista de las instancias elevadas al ministerio de Hacienda, por varios dueños de coches de lujo en solicitud de que se reformen ó aclaren varios artículos de la instrucción provisional de 12 de Agosto último, se ha dictado por dicho centro una real orden que hoy publica *la Gaceta*, y cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que lo dispuesto en el artículo 9.º de la instrucción provisional de 12 de Agosto último, se entienda únicamente aplicable á los alquiladores de carruajes de lujo que no den á la administración de Hacienda conocimiento de los contratos de alquiler que hubiesen hecho dentro de los ocho días siguientes á su celebración ó que omitieren la presentación en plazo de quince días, á contar de la publicación de esta real orden, de la relación de abonos ó alquileres que tuviesen contratados, expresando el nombre, domicilio y circunstancias de los arrendatarios ó abonados, cualquiera que sean las condiciones del alquiler ó abono. Dichas relaciones y partes singulares se publicarán trimestralmente en la *Gaceta de Madrid* y periódicos oficiales de la respectiva provincia.

Segundo. Que la administración liquida y recauda directamente el impuesto de los abonos ó arrendatarios comprendidos en las relaciones y partes singulares á que se refiere la regla precedente, y solamente pueda percibirlo de los alquiladores respecto de aquellos carruajes de cuyo alquiler ó abono no se hubiese dado relación ó conocimiento en tiempo oportuno.

Tercero. La exención concedida á los coches en el art. 4.º, solo es aplicable á los de las naciones que otorguen igual be-

neficio a los de España en los respectivos países; pero no será extensiva a los españoles que tengan representación consular de otras potencias, ni a los españoles que extrajeros que a la vez ejerzan el comercio de la industria en nuestro territorio.

Cuarto. Los carruajes que usen los reverendos arzobispos y Obispos para verificar la Visita pastoral, serán exceptuados del impuesto siempre que no se empleen al mismo tiempo, para comodidad, recreo u ostentación en las poblaciones en que están situadas las diócesis, en cuyo caso quedan obligados al impuesto, como asimismo si se usan distintos carruajes para uno y otro servicio.

Quinto. Los carruajes propios ó abonados que usen los médicos en las capitales de provincia y poblaciones de gran vecindario, se hallan comprendidos en el impuesto, pero quedan exentos los de los médicos de partido y curas párrocos que ejercen por obligación sus respectivos ministerios en mas de un pueblo, siempre que no usen otros carruajes que los que tengan destinados a la prestación de sus auxilios.

Sexto. La exención concedida en la segunda parte del art. 3.º, se entenderá, por regla general, aplicable a los carruajes, sea cualquiera su clase, que usen los propietarios de fincas no situadas en las capitales de los distritos municipales a que pertenecen, ó los industriales que tengan sus fábricas ó artefactos fuera también del casco de las poblaciones respectivas, siempre que el coche de que hagan uso no tenga la exterioridad y ornamentación características del verdadero lujo, y que sus dueños justifiquen que por las expresadas propiedades ó industrias satisfacen las respectivas contribuciones territorial ó industrial, y por los caballos que dediquen a este servicio la cuota asignada en la tarifa 5.ª, clase 3.ª, núm. 29, ancha al reglamento de 11 de Abril último; en la inteligencia de que solo uno de sus coches podrá disfrutar de esta exención.

Séptimo. Los carruajes pertenecientes a los dueños de establecimientos de coches de lujo para alquiler, no están sujetos al precepto de que trata el art. 19, en el cual se colocará respecto a los carruajes de los particulares obligados a dicho requisito de modo que no impida la limpieza y aseo de los mismos.

Octavo. Que el impuesto de carruajes de lujo no es extensivo a la plaza de Ceuta.

### La revolución del Brasil.

#### Triunfo de los insurrectos.

Buenos Aires 19.—(Recibido el 20).—Circular el rumor de que la situación del gobierno brasileño es muy crítica. Las fortalezas carecen de víveres.

#### Bombardeo.

Londres 20.—En el Banco de esta capital se ha recibido un despacho con importantes noticias del Brasil. Dicese en él que el almirante Mello presentó un ultimatum declarando que el Rio Janeiro no se rinde inmediatamente, lo bombardeará de nuevo y más terriblemente. Reina en dicha capital espantoso pánico, y muchos propietarios y negociantes han huido al interior.

Tres buques de guerra insurrectos han sido enviados a Santos, desembarcando un fuerte destacamento de infantería de marina. En las calles de esta ciudad se ha librado un empeñado combate.

#### Adhesiones.

Nueva York 20.—Despachos de Montevideo dirigidos al Herald, dan cuenta de que todos los fuertes de la bahía de Rio Janeiro se han rendido ó simpatizan con la escuadra insurrecta. Entre los oficiales de las fuerzas de mar y tierra que seguan fieles, se han señalado numerosos actos de indisciplina.

Se confirma que tres buques de guerra han marchado a Santos, apoderándose del puerto y de la aduana.—Fabra.

#### Occupacion de Rio Janeiro.

Londres 20 (3 37 tarde).—Acaba de recibirse de Rio Janeiro un telegrama particular diciendo que los revolucionarios han ocupado aquella ciudad.

El referido telegrama no da detalle alguno referente a la ocupacion por los rebeldes de la capital del Brasil.—Moore.

Montevideo 21.—Asegúrase que en la escaramuza de los insurrectos contra las tropas federales de Rio Grande, éstas han resultado victoriosas.

Nueva York 20.—(Recibido el 21).—El periódico El Herald publica un despacho de Montevideo, según el cual el ministro brasileño no ha recibido noticias oficiales de Rio Janeiro desde hace dos dias.

Añade que este silencio es interpretado de una manera muy desfavorable para la causa del general Peixoto, presidente de la República del Brasil.—Fabra.

### Noticias de San Sebastian.

Adviértense en palacio algunos preparativos para el regreso de la corte a Madrid.

Aunque nada de positivo se sabe respecto a la marcha, todo hace presumir que se verificará el viaje para fines de mes, ó no ser que el tiempo majore, permitiendo prorogar algunos dias más la estancia de la Familia Real en San Sebastian.

El gran duque Wladimir emprenderá a fines de Setiembre una excursión a varias capitales de España.

Visitará a Zaragoza, Barcelona y Palma de Mallorca.

Hoy han almorzado en palacio los grandes duques Wladimir, asistiendo la alta servidumbre.

El tren correo que salió ayer para Madrid arrolló a un guarda freno, causándole la muerte.

Ha llegado a San Sebastian el príncipe Gortschakoff, el cual ofrecerá sus respetos a S. M. la Reina y a los grandes duques de Wladimir.

Ayer fueron detenidos unos muchachos por haber disparado un petardo.

Ahora resulta que tenían escondida y enterrada en las arenas de la playa una caja con varios cartuchos de cobre, con pólvora fulminante y mechas untadas de brea para encenderlas.

La caja tiene un rótulo de la Sociedad anónima de Monjota (Oviedo).

Los detenidos dicen que la caja se la dió un muchacho, quien manifestó que se la había encontrado.

Se instruyen diligencias.

### EL ASILO DE LAS MERCEDES

Ayer tarde visitó el gobernador, señor Aguilera, dicho establecimiento, acompañado del Sr. España y varios diputados provinciales.

En esta visita se echó de ver la necesidad de hacer algunas reformas en el edificio, por lo que respecta a la conducción de las aguas a los retretes, reformas que no son de gran consideración; pero sí de alta conveniencia para la población asilada.

Ayer salieron del Asilo 23 niñas, y se han extendido hasta 200 volantes para otras tantas familias, con objeto de que saquen las niñas del Asilo.

Asimismo se ha ordenado que las niñas que disfrutan licencia, continúen en sus casas por tiempo ilimitado hasta nuevo aviso.

Las enfermas atacadas del tífus se encuentran en estado relativamente satisfactorio.

Casi todas se han aliviado algo. Solo una de las enfermas, Hermana de la Caridad, estaba anoche en un estado gravísimo.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

En el Plata.

Buenos Aires 20.—La Guardia nacional de Córdoba ha sido liberada.

La situación es tranquila. En Tucumán progresa la insurrección.

En Asunción se sufre una gran sequía, y el comercio se encuentra paralizado.

El Sr. Castelar.

Paris 19 (recibido el 20 por la noche).—El periódico Figaro dice que el Sr. Castelar ha venido a Paris casi como embajador oficioso. No ha visto a ningún personaje político francés; pero ha hablado frecuentemente con los republicanos españoles que residen en Francia, y se espera que estas entrevistas contribuirán a calmar los ánimos en la Península.

Congreso socialista de Colonia.

Berlin 19 (recibido el 20).—El periódico Norwaerit anuncia que el Congreso socialista de Colonia se abrirá el 22 de Octubre.

Los Países Bajos.

El Haya 19 (recibido el 20).—La reina regente inauguró la legislatura de los Estados generales. En el discurso del trono hace constar que la situación sanitaria es excelente y satisfactorio el estado de la Hacienda, y pide que sea votado el proyecto de ley electoral.

El Kaiser y Bismarck.

Berlin 20.—El Emperador Guillermo, atendiendo a que el clima de Friedrichshagen ha puesto enfermo al príncipe de Bismarck, ha ofrecido hospitalidad al ex canciller en alguno de los palacios imperiales.

Bismarck, de acuerdo con las indicaciones de los médicos, ha declinado la oferta del Soberano.

Embajador en Paris.

Constantinopla 20.—(Recibido el 21).

—En los círculos diplomáticos se asegura que Tarkan Bajá accederá a Essard en el cargo de embajador de Paris.

Dimision.

Londres 20.—(Recibido el 21).—El señor Norman ha renunciado a aceptar el cargo de Virey de las Indias, fundándose en el mal estado de su salud.

Candidato.

Montevideo 21.—El gobierno del Uruguay se halla decidido a apoyar la candidatura del senador Idiarte Borda para la presidencia de la República.

Temores.

Londres 21.—Despachos recibidos de Montevideo dicen con relación a noticias de Rio Grande, que se temía un golpe de mano por parte de los buques de guerra que llegaban del Norte para reprimir la insurrección.

La vendimia.

Paris 19 (recibido el 20).—La vendimia en Francia continúa haciéndose en buenas condiciones, pues aun cuando las lluvias en algunos departamentos han sido frecuentes, no han llegado hasta interrumpir la recolección.

Esta llega ya a su fin en el Languedoc, Bordelais y las dos Charentas.

Los nuevos mostos son por lo general muy solicitados.

En Argelia se han hecho varias operaciones, pagándose de 10 a 11 francos el hectólitro de vino de 10/50 a 11 grados.

En vinos de España ninguna novedad.—Fabra.

### Personal de Gracia y Justicia.

Han sido nombrados jueces de entrada: De Muros, D. Modesto Paron y Sanchez; de Cambados, D. Francisco Salgado y Lopez; de Ordenes, D. Luis Suarez Prado; de Villaviciosa, D. Francisco Martínez Valdés; de Albuñol, D. Rafael Emo de Alcedo; de Peñafiel, D. Antonio Abella y Rodríguez; de Torreante, D. Enrique Lasala é Izquierdo; de Outentente, D. Enrique Greira y Alvarez; de Ganjavar, D. Manuel Aldeguer y Ramos; de Tineo, D. Modesto Iglesias y Sarmiento; de Seo de Urgel, D. Juan Quintanilla y Lazuen; de Viella, D. Adolfo Lopez y Lopez; de Puebla de Tribes, D. Julio Anzarillas Celestino; de Palgucerdá, D. Pedro Hera y Matí Varela; de Sort, D. Enrique Gomez de la Tia; de Barbastro, D. Florencio Vallarín y Larruga; de Torredilla de Cameros, D. Juan Antonio Fert y Bilos; de Párcena, D. Arcadio Ortega Serrano; de Olot, D. Julio Lasala é Izquierdo; de Yecla, D. Carlos Valcárcel y Blaya; de Benavarre, D. José María Salvá y Pont; de Brihuega, D. Luis Adriánens y Bartrina; de Huete, D. Saturnino Bajo de Menjíbar; de Caspe, D. Félix Rey Gutiérrez; de Arenys de Mar, D. Juan Antonio Retes y Gomez.

De Lucena, D. Federico Escobar Allaga; de Motril, D. María de la Torre y Orol; de Fonsagrada, D. Pedro Otero y Gonzá-

lez; de Berga, D. Diego Sorente y Rodríguez; de Boltaña, D. Manuel Dacal y Ambrosio; de Castropol, D. Camilo Gonzalez Golpe; de Banda, D. Luis de la Escotira y Hevia; de Mota del Marqués, D. Ignacio Rodríguez Pajares; de Nava del Rey, don Anselmo García Ollerros; de Molina de Aragón, D. Leonardo Recancho y Moya; de Temps, D. Manuel Lardies é Ipiens; de Albarracín, D. Manuel Suarez y Martínez; de Tafalla, D. Leopoldo Ballesteros y Perez; de Seguros, D. Isidro García Alonso; de Vitiguarda, D. Santiago Martín Negrete; de Ledesma, D. Carlos Diaz Flores; de Montilla, D. Diego Medina y García; de Villanueva de la Serena, D. Manuel del Rio y Toledano; de La Carolina, D. Antonio Rodríguez Martín; de Almáden, D. Oton Penuelas y Lagunas; de Puente del Arzobispo, D. Dionisio Peralta y Velasco; de Sepúlveda, D. Francisco Alcon y Robles; de Santo Domingo de la Calzada, D. Andrés Perez Nissarre; de la Vecilla, D. Javier Costa y Moure.

De Puebla de Sanabria, D. Antolin Morquera Montes; de Villarcayo, D. Pedro María de Castro y Fernandez; de San Lorenzo de El Escorial, D. José Martínez Martín; de Novelda, D. Juan Hernandez Morillas; de Ogijar, D. Julian Gallegas y Lopez; de La Rambla, D. José García Valdecasas; de Morella, D. Ricardo Flores Cañedo; de Saecca, D. Salvador Guillen y Asensi; de Nales, D. Vicente Enrique Llopis y Miralles; de Archidona, D. José Opepi y Garcia; de Leguardia, D. Mariano Halcen y Gutierrez; de Aoz, D. Benigno Martín y Martín; de Haro, D. José Sanchez del Rio Pajares; de Requena, D. Pablo Garzón y Martín; de Orceira, D. Rafael Pineda y Roig; de Becerrea, D. Estanislao Sala del Castillo; de Murias de Paredes, D. Manuel Moron Villegas; de Agreda, D. Francisco Buisson y Carletta; de Fregenal, D. Eusebio Diaz de la Cruz; de Don Benito, D. Fernando Bernales y Ramero de Tejada; de Lillo, don Cristóbal Posada y Galban; de Cabuérniga, D. Angel Rancano y Bermudez; de Hinojosa, D. José Muñoz Bocanegra.

De Hervás, D. Francisco Alvarez Vera; de Serrifena, D. Eusebio Lassala y García; de Hijar, D. Leonardo Olmedo y Martín; de Villafraña del Bierzo, D. Gualberto Ulloa y Fernandez; de Ocaña, D. Lino Torre y Sanchez; de Daimiel, D. Mariano Laliga y Alfaro; de Durango, D. Eladio de Ordangarin é Irizar; de Arzúa, D. Jesús Hernandez de Lomana; de Valencia de Don Juan, don Enrique Rodríguez Lacín; de Villamartin de Valdeorras, D. Luis Moya y Jimenez; de Sorbas, D. Antonio de León y Sanchez; de Reinosa, D. Agapito de las Heras y Herrero; de Cangas de Tineo, D. Zóilo Rodríguez Porrero; de Grazaolena, D. Francisco Ruiz de Rebollo; de Alora, D. Facundo de la Cruz Mora; de Alhama, D. Aureliano Janes Yagües; de Huerfano, D. Juan Medina Serrano.

### Secretarios de Audiencia.

De la de Bilbao, D. Carlos de Collantes y Gonzalez; de la de Lugo, D. Agustín Vida y García; de la de Lérida, D. Diego Diaz Caro; de la de Teruel, D. Antonio de la Vega y Mateos.

### Huelgas.

Paris 19 (recibido el 20).—La situación de la huelga minera no ha cambiado en Paso de Calais, departamento del Norte y Bélgica.

Lens 20.—Gran agitacion durante la noche última entre los huelguistas, pero sin que haya ocurrido ningún incidente grave.

Lens 20.—En el Congreso minero el diputado Basly ha propuesto que se acepte el arbitraje, a pesar de los defectos de la ley.

El Congreso lo ha aceptado en principio por 18 votos contra 21, a condición de que la prensa se halle presente en la entrevista entre patronos y obreros.

Paris 21.—Los despachos de La Louviere, dicen que los huelguistas de aquella cuenca minera han renunciado los trabajos, habiendo desaparecido los temores de nuevos desórdenes.

Londres 21.—The Daily News dice que se acentúa la vuelta al trabajo en las holleras de la Gran Bretaña.—Fabra.

### LOS PINTORES

#### Convocatoria.

La reunion general que han de celebrar los interesados para elevar la propuesta de adquisicion de obras al señor ministro de Fomento, se celebrará en el Círculo de Bellas Artes, galantemente cedido por los señores socios y su digno presidente, tanto para este objeto cuanto para todo aquello que se relacione con los intereses del arte y los artistas en general.

Se ruega a todos los señores que a continuación se indican que por sí ó sus representantes concurren en la noche del jueves 23 del presente, a las nueve y media, a dicho local, sito en la calle de la Libertad, 16, para tomar acuerdo.—La comision, F. Américo, J. Bermudo, E. Alvarez Dumont, E. Kesteven.

Señores que se citan: D. Joaquín Sorolla.—D. Enrique Simonet.—D. Vicente Ojeda.—D. Aniceto Marinas.—D. Miguel Blay.—D. Plácido Francés.—D. Joaquín María Herrero.—D. Manuel Villegas.—D. José Gartner.—D. Enrique Paternina.—D. Modesto Urgell.—Don Manuel Ruiz Guerrero.—D. Cecilio Plá.—D. Luis García Sampedro.—D. José Uribe.—D. Sebastian Gessa.—D. Fernando Cabrera.—D. Manuel Ramirez.—D. Ignacio Ugarte.—D. Miguel Hernandez Nigera.—D. Rodrigo Alvarez Blanco.—Doña Elena Brockman.—D. Fernando Perez del Camino.—D. Carlos Lopez.—D. Mariano F. Capello.—D. Cayetano Valcorba.—D. Eusebio Valluerca.—D. Heliodoro Guillen.—D. César Herrero.—D. José Juliana.—Don Alfredo Souto.—Doña Emilia Menasade.—D. Federico Ferrández.—D. Maximino Peña.—D. Julian Tordeillas.—D. Francisco Más.—D. Manuel Picolo.—D. Estanislao Suarez Inclán.—D. Constantino Gomez Salvador.—D. Rafael Romero Torres.—Don Fernando Sumatra.—D. Laureano Barran.—D. Federico Asumtio.—D. Dionisio Pastor Valsero.—D. Antonio Alsina.—D. Braulio Alvarez Muñoz.

### LA LINEA DEL MEDIODIA

#### Rectificacion del trazado

Dice El Liberal: «Segun nuestras noticias, del detenido reconocimiento practicado por el ingeniero jefe de los ferro carriles del Mediodia, Sr. Letona, en la seccion de linea comprendida entre Castillejo y Tembleque, resulta que la reparacion de los desperfectos ocasionados por la tormenta del dia 14, exigirán de parte de la empresa un desembolso de tres millones de reales próximamente.

El mencionado ingeniero, recordando que las inundaciones de 1891 costaron a la Compañia otros dos millones de reales y casi un millón, también, la tormenta que descargó sobre la misma zona pocos años antes, y con estudio meditado del terreno sobre que se asienta la via, ha manifestado a la empresa—según nos asegura persona autorizada—que considera imprescindible la rectificacion del trazado de la via, para protegerla con muchas mayores garantías que ahora, de futuros siniestros semejantes al que acaba de interceptar las comunicaciones entre Madrid y las provincias del Sur y de la costa de Levante.

La modificacion del trazado, si la empresa la acometiera y el gobierno la autorizara, llevaria la linea por Mora, Yepes y Laguardia.»

### AL MENUDEO.

Ha regresado a esta corte, de su viaje de verano, nuestro colaborador Amodeo, y se volverá a encargarse desde mañana de la seccion que tiene a su cargo en El Correo nueve años há: la crónica musical y la de los salones madrileños.

Crimen por celos. En el Ferrol se cometió ayer un crimen que tuvo por móvil los celos.

Manuel Lamas, de oficio tonelero, dispuso un tiro de revolver en la cabeza a su amante Esperanza Santamaría. Volviendo el arma contra sí, la disparó sobre la sien izquierda, quedando muerto instantáneamente.

Ella, sin esperanzas de vida, fué curada en la Casa de Socorro.

El general Sanchez. Ayer llegó al Ferrol el general Sanchez, con objeto de visitar los cuarteles y las fortificaciones de aquella poblacion.

Torre nueva en Zaragoza. El arquitecto municipal D. Ricardo Magdalena ha proyectado la construccion de una torre que sustituya a la demolida Torre Nueva, y en la que pueda colocarse el preciado reloj de la misma.

La obra proyectada medirá 100 metros de altura, y reúne condiciones de gallardía y esbeltez.

Adornarán los lados pequeños monumentos, alegorias de las glorias zaragozanas.

Intento de asesinato. Al pasar a caballo en la madrugada del martes, en compañía de dos criados, por la calle del Caño, de Cantillana (Sevilla), el jefe de los conservadores de aquella localidad, D. Jesus Solis, le dispararon un tiro alcanzándole el proyectil, é hirándole en el cuello.

El agresor se dió a la fuga.

Robos en los trenes. Ha sido preso en Sevilla un empleado de la linea férrea de aquella capital a Cádiz, autor de varios robos de dinero y alhajas.

El general Weyler. Acompañado de su Estado Mayor, salió ayer de Burgos para Vitoria el general Weyler.

Fronton en Paris. Los Sres. Berriatúa y Barcanas, de San Sebastian, han obtenido el privilegio perpetuo y exclusivo para construir un fronton en Paris en una de las galerías del palacio de Artes Liberales.

Se inaugurará el fronton el dia 13 de Diciembre próximo.

Hoy firmarán el contrato para jugar allí los pelotaris Portal, Chiquito, Machacho, Tandilero, Pasieguito y otros.

El general O'Lawlor. Ha regresado a Madrid nuestro muy estimado amigo.

Oficinas. Desde hoy, las horas de oficina en el ministerio de Marina, serán de doce a cinco de la tarde.

Sigue el contrabando de armas. La Guardia civil aprehendió ayer tarde en un tren que iba a Málaga, otro cargamento de contrabando de armas.

La Guardia civil se incautó de 11 cajas procedentes de Vitoria, facturadas en doble pequeña velocidad, y consignadas al portador.

Contenian 125 mosquetones y 25 fusiles.

Dicese que han desaparecido de Málaga dos moros que llamaban la atencion por sus lujosos trajes, coincidiendo su desaparicion con el descubrimiento del contrabando.

El retrato del Sr. Moret. El retrato del Sr. Moret será colocado en el salon de la Universidad de Zaragoza, donde figuran los de ilustres personajes que se han distinguido por su amor a Aragón.

Exportacion. Durante la presente semana se han exportado por el puerto de Bilbao 80.923 toneladas de mineral de hierro y 270 de lingote.

La familia del Sr. Sagasta. Procedente de Avila, regresó ayer a Madrid la apreciable familia del Sr. Sagasta.

El Sr. Cánovas. Ha llegado a Paris el Sr. Cánovas del Castillo, alojándose en el hotel Windsor. Permanecerá allí una semana.

Han procurado conferenciar con él varios periodistas; pero el Sr. Cánovas niega en redondo a celebrar entrevistas y a comunicar impresiones.

Ha dicho a todos que tiene por hábito y por deber de patriotía y de hombre político, el no hablar de España en el extranjero.

Fiestas en La Granja. En obsequio de Beatriz Mendoza se celebró ayer un lunch de despedida en el Salon Vega.

Hubo brindis entusiastas, concurriendo al acto la música del regimiento de Asturias.

Anoche se bailó un cotillon en casa de los Sres. de Coello.

En la hermosa quinta de Quila Pesares, propiedad de los señores condes de Malladas, se celebrará esta noche un baile.

El Sr. Egullior. El Sr. Egullior conferenció ayer tarde con los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion. Ambos le ofrecieron la comisaria regia de Consuegra y Almería, y dicho ex ministro puso algun reparo porque tiene dispuesto un viaje a Londres para dentro de muy pocos dias acompañando a un sobrino suyo; pero como no se trata de un cargo que requiere la asiduidad de los destinos retribuidos, se ha tomado el Sr. Egullior el plazo de veinticuatro horas para contestar en definitiva.

Los alcoholeros de Valladolid. Anoche recibió el señor presidente del Círculo de la Union Mercantil el siguiente telegrama de Valladolid:

«Visto El Liberal del dia 19, damos la enhorabuena al Sr. Munioza y a los sindicatos citados.—Cándido Lopez.—Lorenzo Bernal.—Francisco Carrasco.—Baldino Llorente.—Leon Petit.»

Siguen las firmas. El juego en San Sebastian. No es el subsecretario de la Gobernacion quien ordenó al gobernador de Guipúzcoa que persiguiera el juego prohibido en San Sebastian, sino que lo ordenó el ministro, en vista de la denuncia de un periódico conservador afirmando que se jugaba.

Hoy se ha presentado al ministro de la Guerra y ha visto a hacerse cargo de la jefatura de la tercera seccion del ministerio, el general de brigada Sr. Rey.

El Sr. Salmeron. Parece que el Sr. Salmeron organizará meetings de propaganda republicana en Palencia y Valladolid.

Buenos están ahora estas poblaciones para fijar su atencion en discursos y fillosofías.

Cargos militares. Ha sido nombrado gobernador militar de Ferrol el brigadier de infantería de marina D. Manuel Manrique de Lara.

Ha tomado posesion de su cargo el segundo jefe del cuerpo de ejército de Aragón, general Muñoz Vargas.

Canónigo. Se ha firmado el nombramiento de canónigo de la catedral de Leon a favor de don Alejandro Rodríguez Meana.

El Sr. Marengo. El teniente de navio Sr. Marengo no va agregado a la legacion de Tángier, sino formando parte de la comision militar en Marruecos para los trabajos facultativos de marina.

El donador hizo a propuesta del señor ministro de la Guerra.

Viajeros. Han regresado a Madrid los señores duque de Tetuan y conde de Montaroz.

Cuartel en Lérida. El 25 del corriente empezarán en Lérida las obras para la construccion de un cuartel de nueva planta, en el que piensan llevarse a cabo todas las mejoras que los adelantos modernos aconsejan para esta clase de edificios.

Será construido por el Ayuntamiento de dicha poblacion, a cuyas gestiones y a las del gobernador militar de aquella plaza, Sr. Muñoz Maldonado, se deberá la realizacion de obra tan provechosa.

Condecoracion. La Reina Regente ha nombrado caballero de la real orden de Isabel la Católica al marqués de San Miguel de Hijar, delegado del Perú en las fiestas del Centenario de Colon.

El agraciado está enfermo de gravedad.

Cesantia. Ha sido declarado cesante D. Luciano Perez, jefe de la seccion central del gobierno general de Cuba.

El crucero «María Teresa.» Se han verificado en el Ferrol las pruebas oficiales del crucero Infanta María Teresa.

El barco alcanzó una velocidad de 18 millas largas con tiro natural.

Banco comercial en Sevilla. Se ha celebrado en Sevilla una importante reunion de comerciantes é industriales, con objeto de tratar de la creacion de un Banco comercial en aquella capital.

Todos los presentes estuvieron conformes en lo fundamental, y se nombró una comision encargada de dar forma al pensamiento y de redactar las bases de la nueva sociedad.

Ferro carril de Valencia a Tiris. El martes se verificó la inauguracion de esta nueva via férrea, en la seccion correspondiente a Torrente.

El tren inaugural lo componia la máquina Torrente, un coche break, dos mixtos de primera y segunda clase, y dos furgones.

En él salieron, entre otras personas, los Sres. Carles, Amat, Moret, Boina, Navarro Reverter, Perez Sammillan, Busó, Tello y representantes de los diarios locales.

En Píscasset, Paiporta, Písceta y Torrente, esperaban a los expedicionarios las autoridades, el vecindario en masa y varias músicas.

Ayuntamiento robado. Ha sido robada la caja del Ayuntamiento de Santi-Spiritu (Badajoz).

El arca donde se guardaban los fondos, estaba en el salon de sesiones, y contenia 8.000 pesetas en billetes del Banco y 350 en plata.

Los ladrones no han sido capturados.

Emigrantes. Dice el Diario de Barcelona: «En el muelle Nuevo 6 del carbon presencié el público ayer tarde un espectáculo conmovedor, con motivo de embarcarse para Costa Rica 166 emigrantes.»

En una gran lancha y formando abigarrado conjunto por la variedad de trajes, se embarcaron hombres, mujeres y niños, y remolcada aquella por una embarcacion al remo, se trasladó al costado del vapor Rabadá, que debe conducir a Cádiz a los emigrantes para trasladarlos a otro vapor de la Compañia Transatlántica.

Al embarcador del muelle del carbon acudieron los parientes y amigos de los

emigrantes, que les saludaban con los pañuelos, hasta que se perdió de vista la lancha.

Un joven de ciento diez años.

Leemos en El Correo de Gerona: «Todavía hay en nuestra provincia quien en cuestion de edad es capaz de dar al traste con el mismo Matusalen.

Monedas aragonesas.

A las monedas del rey D. Jaime descubiertas hace algun tiempo cerca de Perpignan, hay que añadir el hallazgo de 18 ejemplares, tambien aragonesas, del que da cuenta el correspondiente del periódico tolosano Le Dépêche en Limoux (departamento del Aude).

«Acaba de hacerse un descubrimiento— escribe el correspondiente— que puede ofrecer grande interés, tanto en el concepto arqueológico, como en el de la historia de nuestras regiones.

En la cumbre de la colina de Lacanal, á unos 200 metros de Limoux, existió en otra época una importante fortaleza, destruida en 1229 por Luis VIII.

A cada momento se descubren allí subterráneos. En toda la extension de la colina se hallan tambien muchos silos, enteramente rellenos de tierra unos, y descubiertos en parte los demás. En uno de estos silos se ha efectuado el hallazgo de que nos referimos.

Al excavar uno de los silos, se ha encontrado una urna cineraria, conteniendo 18 monedas de plata, 5 de ellas de módulo grande, y casi todas españolas, ó más bien aragonesas. Como es sabido, nuestra region fue ocupada por los reyes de Aragon; y una parte de Limoux se llama todavía el Aragon.

He aquí la inscripcion que campea en 11 de estos ejemplares:

Anverso: DOMINUS—MONESTIS—PEULANI

Reverso: JACOBUS DEI RA GREX ARAGONUM

En los otros ejemplares se lee: Anverso: GALLIARU

Reverso: PRIMASEDES

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Nuevo presidente. Nueva York 21.—El Sr. Vazquez ha sido elegido presidente de la República de Honduras.

Los derechos en oro. Berlin 20 (Recibido el 21).—Los periódicos alemanes, hablando de la decision de Italia, exigiendo el pago en oro de los derechos de aduana, dicen que la citada medida mejora el agio de dicho metal pero suprime los beneficios del tratado de comercio italo alemán.

La prensa excita al gobierno alemán para que acada á salvar el crédito italiano.

Otro colón. Paris 21.—Despachos de Cete dicen que en la noche del martes se desencadenó un violento colón en aquella comarca, ocasionando grandes destrozos en el puerto y la ciudad.

Han resultado un muerto y quince heridos.

JALEO EN BUENOS-AIRES

Buenos Aires 21.—El Sr. D. Eduardo Coata ha sido designado candidato para el cargo de gobernador de la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Lucio Lopez reemplazará al señor Oliviera en el cargo de árbitro nacional en La Plata.

Buenos Aires 21.—Los despachos de Tucuman dicen que las tropas del gobierno, se han unido con los rebeldes y que el gobernador de la provincia ha sido preso.

El Consejo federal se halla deliberando para declarar el estado de sitio rigoroso. Buenos Aires 21.—El gobierno federal ha ordenado que marchen nuevas fuerzas de tropa, para reprimir la revolucion en la provincia de Tucuman é intimar la rendicion de los insurrectos.—Fabra.

ASUNTOS MUNICIPALES.

Mejoras necesarias.

La comision de Ensanche tiene en estudio el expediente del alcantarillado de las calles de Sagasta y Génova.

Las alineaciones de las calles de Garcilaso y Covarrubias, serán reformadas en atencion de las necesidades de las construcciones en esta zona.

Se ha recibido en el Ayuntamiento, informado por los letrados consistoriales, el expediente de construccion del túnel proyectado en la calle del Ferro-carril.

Diez y ocho expedientes.

Esta es el número de los que en la actualidad se tramitan en el Ayuntamiento por faltas cometidas por empleados de consumos y por defraudacion en la renta.

Entre estos expedientes, los que más juego darán son los que tratan de los matutes de gallinas, y el llamado de los melones.

Los Jardines del Buen Retiro

Se cerraron los Jardines del Buen Retiro este año, y como presumiamos, despues de esta mesa de llevarse á cabo por el municipio el juicio de desahucio del antiguo arrendatario de aquellos Jardines, el juzgado municipal del Centro, que entendió en dicho juicio, no ha dictado todavía sentencia.

Resumen de lo ocurrido en este enojoso asunto que, á los 18 000 duros que ha dejado de percibir el Ayuntamiento de Madrid por el arrendamiento de los Jardines de los últimos nueve años, habrá que añadir los 2 000 que ésta ha dejado de cobrar.

El archivo de la villa.

El jefe del archivo municipal prosigue sus trabajos para completar el catálogo formado el año 75, de las obras, legajos y documentos que existen en aquel centro.

Esta tarde se han reunido las comisiones de Policía Urbana y Consumos.

La de Ensanche no lo ha hecho por falta de vocales.

Mañana celebrará sesion, á las dos y media, el Ayuntamiento.

El sábado debe reunirse el Consejo de administracion del Monte Pio Municipal.

Consumos.

Ayer tuvo un alza la renta de consumos de 306 pesetas con 34 céntimos.

«EL IDEAL» Y LOS VENDEDORES

Hoy se ha vendido una hoja extraordinaria por las calles de Madrid, verdaderamente curiosa y elocuente.

Los vendedores, contestando bizarramente á ataques recibidos, dicen, entre otras cosas:

«Somos tan nobles, que seguramente nosotros no nos atreveríamos, como lo hace El Ideal, á insultar á una dama, que por el solo hecho de ser una señora, merece todo género de consideraciones y de atenciones.

Pero ¿qué entiende de esto el Sr. Montañas?

«¿Qué entiende de esto El Ideal? Nosotros, no solo entendemos de esto, sino que entendemos lo que El Ideal se ha propuesto.

Quando nosotros empezamos á vender El Ideal, que lo echábamos por probar fortuna, nos decian en la imprenta que lo vendiéramos con la carta de El Duende.

Así lo hicimos, y el vulgo, y aun alguna que otra persona ilustrada, compraba El Ideal por la carta de El Duende, ser tan imaginario como El Fantasma, y que no saben poco ni nada de cuanto ellos quisieran saber.

Esta es la verdad y hay que decirlo, pese á quien pese.

Ni El Duende ni El Fantasma son otra cosa que dos redactores de El Ideal que, aguzando su ingenio y torturando su imaginacion, escriben de lo que no saben, y saben lo que no escriben.

Es decir, escriben de cosas que no son ciertas, y tienen la certeza de que aquello que escribieron no es cierto.

Nosotros, respetuosos siempre con la autoridad, jamás la hemos puesto en evidencia ni en ridiculo como ha hecho El Ideal, llamando esbirros y policíacos á aquellos que nos apaleaban en la calle del Arenal cuando el periódico salía á la venta y de quien echó mano El Ideal el lunes en la noche, cuando en defensa de nuestra propia honra íbamos á ejercitar un derecho reconocido y proclamado por El Ideal, el derecho del motín: derecho que El Ideal considera como sacrosanto; pero no cuando se ejercita en contra suya.

Quando esto sucede, El Ideal, olvidándose de ese derecho que ha reconocido y que ha proclamado, llama á la policía, sostén del orden y amparo del ciudadano, aunque otra cosa haya dicho El Ideal, y le pide auxilio contra nosotros, y entonces la policía, y los agentes de orden público, esos esbirros que decía El Ideal que enviaba Matamoros contra estos pobres vendedores, van á la imprenta de El Ideal y ponen á raya nuestra actividad belicosa, y son los defensores del orden y de la propiedad; porque tengalo entendido El Ideal, sin el auxilio que le prestó el lunes por la noche la policía y los agentes de orden público, ni hay orden ni propiedad.

El orden se hubiera alterado á la puerta de El Ideal y las hojas de este periódico hubieran caído á nuestros pies hechas añicos.

Por último, se ha dicho de nosotros que habíamos tomado dinero por promover aquel motín.

Esta es otra especie tan calumniosa como todas las que contiene el artículo en cuestion.

Y conste que nada vá contra la dignísima persona de D. Emilio Prieto, propietario de El Ideal.

Alfredo García.—Luciano Alonso.—Manuel Torregrosa.

Noticias de San Sebastian.

Director CORREO.

San Sebastian 20 (10:50 noche).—(Recibido con retraso).

Se ha suspendido la recepcion que estaba anunciada para mañana.

Con este motivo, se dice que la Familia Real precipitará su regreso á Madrid.

Creo infundado el rumor.

El domingo, que celebra su fiesta onomástica la Infanta doña Mercedes, habrá comida oficial en Miramar.

Han llegado á San Sebastian, para instalarse en esta ciudad, algunas familias conocidas de Bilbao.

Los médicos hacen visitas de inspeccion.

No hubo nuevos casos en Zumárraga.—Mencheta.

Director CORREO.

San Sebastian 21 (1:45 t.)

La Reina invitó á comer á los grandes duques, haciendo que la música del regimiento de Valencia, tocara el himno ruso La Vida por el Cesar.

El gran duque pidió que tocara la marcha real.—Mencheta.

Director CORREO.

San Sebastian 21 (1:45 t.)

Una comision de los satilleros de Vea-Murguía de Cádiz, presidida por el Sr. Marcano, ha conferenciado con el ministro de Marina, saliendo satisfechos de las promesas hechas por éste á favor de la limpia de los caños de la Carraca.

El Sr. Marcano ha conferenciado con los Sres. Muro y Carvajal acerca de la situa-

cion de los republicanos y de la vuelta de estos al Congreso.

Es probable que los grandes duques Wladimiro vayan á los toros á Valladolid. El Sr. Calveton ha sido despedido en la estacion por muchos amigos.—Mencheta.

EL COLERA

Zaragoza 20.—En Belchite falleció el niño invadido ayer, y hoy ha enfermado otro.

Bilbao 20 (11:20 n.).—Desde el medio día ha habido en esta capital dos invasiones y dos defunciones, lo que hace un total de cinco y cinco respectivamente en las últimas veinticuatro horas.

En Baracaldo dos invasiones.

En Sestao tres, una de ellas seguida de muerte.

En Santurce una invasion y una defuncion de atacado en dias anteriores.

En Erandio una invasion en un niño.

En las Arenas una invasion de carácter leve.

En San Salvador del Valle dos y una defuncion.

En Lequeitio se ha presentado un caso sospechoso en un marinero procedente de Bilbao.

Sin novedad en Portugalete, Deusto y Rechevarri, mejorando los enfermos de los últimos dias.

En Ortuella, despues de cinco dias de observacion de las personas que estuvieron en contacto con un enfermo que hubo allí, no ha ocurrido novedad, y se ha levantado hoy el aislamiento.

En Francia.

Desde el día 9, en que se declaró el cólera en los Bajos Alpes, hasta el 19, han ocurrido los siguientes casos:

En Barrame, 22 defunciones, y quedan 18 invadidos.

En Castellane, seis defunciones de militares de la guarnicion, y 14 invasiones.

En Jemez, cuatro invasiones y ninguna defuncion.

En Sanandre, una invasion.

LISTA DE SOCORROS

S. M. la Reina ..... pesetas 10.000

D. Ignacio Bañer ..... 1.000

EL PROCESO DE LOS SINDICOS

Hoy no se ha practicado ninguna diligencia que nosotros sepamos.

Créase que mañana ó pasado declararán las personas que han hablado los periódicos.

Fiesta-Alegre.

El partido de esta tarde entre Machin y Salsamendi (biancos) contra Embil y Lasa (azules), fué muy reñido.

Ganaron los azules por tres tantos, despues de varias igualadas, que hicieron cambiar el dinero á favor de uno y otro bando.

El agua del Lozoya.

Segun parte del laboratorio municipal, el agua del Canal viene limpia.

Asilo de las Mercedes.

En todo el día de hoy se ha registrado un nuevo caso con síntomas de fiebre tifóidea.

Esta noche regresarán de su expedicion los señores conde de Casasola y Mella.

El Sr. Jimeno Agius.

En los centros oficiales consideran infundada la noticia que publican algunos periódicos, de haber presentado la dimision el intendente de Hacienda de Filipinas Sr. Jimeno Agius.

Continúa muy bien, lo cual consignamos con mucho gusto, la distinguida esposa del Sr. Romero Robledo.

El alcalde de Lillo tiene obreros de Pozo Rubio, y dará principio al desagüe del cauce.

BALANCE DEL DIA

Sin duda el temporal de aguas que viene hace dias reinando en la costa cantábrica, al extremo de que solo por esta causa—aunque no hubiera otras—regresan estos dias muchas familias á Madrid, procedentes de dicha costa; por el temporal de aguas, decimos, se sostienen los casos sospechosos, singularmente en Bilbao, aunque, por fortuna, por ahora sin aquellas proporciones que podrían calificarse de alarmantes, dada la considerable poblacion de la capital de Vizcaya y barrios limítrofes.

Con todo esto—preciso es ser justos—el ministro de la Gobernacion ha ido graduando las medidas de defensa, segun los consejos de la ciencia y de la experiencia.

No todos los periódicos, sin embargo, están contentos, pidiendo El Liberal medidas de mayor rigor, que no se acomodan á lo que en otras ocasiones ha pedido, ni corresponde á sus aspiraciones de órgano el más solícito por los intereses del Comercio.

Tan defensores como nosotros de la salud pública, debemos considerar á los franceses y á los ingleses, y no sabemos que hayan declarado súctas todavía las procedencias de Marsella, Cete, Gerimsby y Lóndres.

La cuestion de los sindicos de los gremios de alcoholes, parece más sosegada, lo cual consignamos con mucho gusto, porque como amigos de la paz, aunque dentro del respeto á las leyes y al Parlamento.

Varios industriales han pagado ya sus patentes, y este ejemplo debe esperarse que continúen los demás.

Desde el primer momento brindó el gobierno con temperamentos de concordia—que dejó al acuerdo de los industriales, salvada que fuese la cifra del impuesto; y esto lo hacia el gobierno por la obligacion en que está de cumplir las leyes.

Las cuotas, además, como ayer dijimos, son muy ligeras. Y si en otras clases del comercio, por la crisis que atraviesa, tendrían explicacion lamentaciones de cierto género, no creemos estén justificadas en

los taberneros y otros vendedores de alcohol, porque el alcohol ha bajado de precio desde que se establecieron las patentes, y porque se trata de industrias que el público favorece más asiduamente que otras.

Solo en las verbenas, han sacado los industriales á quienes afectan las patentes, ventajás que ya quisieran los otros comerciantes.

Se han enviado hoy á San Sebastian los decretos admitiendo la dimision de la comision régia, que con tanto celo ha desempeñado el señor marqués de Aguilar de Campóo, y nombrando en su lugar al señor Eguillor.

Nuestro distinguido amigo, que en efecto, tenía todo preparado para salir para Lóndres con el fin de atender á la educacion de uno de sus sobrinos, cediendo á los ruegos del gobierno, ha desistido de su viaje, dando una vez más prueba clara del desinterés y patriotismo que le distinguen.

El nombramiento del Sr. Eguillor ha sido muy bien recibido en todos los círculos políticos y sociales; pues pocas personas, podian haberse designado para tan elevado cargo, tan celosas é inteligentes.

Los fondos públicos siguen en alza, y los francos han bajado.

VINO BUGEAUD

La Bolsa. COTIZACION OFICIAL DEL 20 SETIEMBRE 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios.

Table with columns: Dia 20, Dia 21, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1888, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañia arrendataria de tabacos, Cambios sobre el extranjero.

Paris, LONDRES, Premio del oro: 19 00 por 100. Aspecto de la Bolsa.

La contratacion de los efectos públicos ha presentado mejor aspecto. La demanda ha prevalecido, aunque no ha sido extraordinario el movimiento de operaciones.

Los cambios cotizados indican la mejora de 20 á 25 céntimos por 100 en los principales signos de crédito, y en igual proporcion ha bajado el beneficio de los francos y libras.

Corresponde tratar en esta seccion de El Correo, no solo de la situacion diaria de nuestro principal mercado de efectos públicos, sino indicar tambien sumariamente cuanto pueda contribuir al desarrollo de las transacciones bursátiles de necesidad absoluta para la vida y firmeza del crédito del Estado.

En interés de este factor importante y necesario de la manera de ser de los pueblos, se estima como regla precisa que todas las medidas del gobierno se encaminen á inspirar la mayor confianza á los capitales, de cuyo asustadizo, para interesarse en la Deuda pública.

De aquí la diligencia con que nuestra administracion atiende al pago de intereses y amortizacion de los efectos representativos del crédito del Estado.

Mas, en consecuencia de aquellos altos fines, interesa tambien evitar y remover los entorpecimientos y gravámenes que se opongan al desarrollo de los negocios que se relacionan con la contratacion de Bolsa, y buscar los medios de estímulo para este beneficioso resultado.

A este propósito repetiremos lo que alguna vez hemos indicado sobre la conveniencia de buscar los medios sin perjuicio del Estado, de que no queden desiertas las subastas mensuales para adquirir títulos con destino á las inscripciones á favor de corporaciones civiles, con lo cual indirectamente se favorecería el curso de los cambios.

Dentro de pocos dias tendrá lugar la subasta de este mes, despues de las muchas celebradas sin resultado, y debiera tenerse en cuenta al adoptar el cambio de la misma, el curso de la cotizacion en las operaciones á fecha, y el plazo indefinido en que los interesados han de estar desprovistos de sus títulos esperando el pago de su importe: circunstancias todas que han de tener en consideracion, aun ajustándose estrictamente al interés del dinero los que ofrecen sus valores en la licitacion.

En las condiciones de inaccion en que la Bolsa viene desde hace tiempo, sería de ventajá para el crecimiento de los cambios de los efectos públicos que estas subastas quedaran cubiertas.

La contratacion de esta tarde ha sido de algun movimiento de operaciones.

El 4 por 100 interior al contado ha tenido la mejora de un cuartillo por ciento; esto es, se ha cotizado entre 69 30 y 40, siendo el último cambio 69 35.

A fin de mes de 69 55 á 69 45, y á fin del próximo á 69 75 y 70.

El 4 por 100 exterior cierra á 77 por 100 al contado, despues de cotizado á 77 10 y 76 95; á fin de mes á 77 por 100, y á fin de Octubre á 77 10.

La Deuda amortizable con 20 céntimos de mejora, ó sea con los cambios 77 55 y 50. Los billetes de Cuba de 1886, á 108 40 á 25, cerrando en observaciones á 108 35.

Los de 1890 de 96 90 á 97 por 100. Tambien se han cotizado las obligaciones del Tesoro 5 por 100 de interés á 100 50. Las cédulas del Banco Hipotecario á 83 25.

Las acciones del Banco de España con solo el cambio de 358 por 100.

Las de tabacos, á 168 50.

Los francos han bajado 20 céntimos en su beneficio; estos, se han cotizado á 20 50 y 45.

Las libras de 30 48 á 30 42 pesetas.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 69 40; fin del próximo, 69 30.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 00.

Lóndres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 75.

El oro en Buenos Aires. Buenos Aires 21.—Precio del oro en el día de ayer: 357.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Almería: Rafael S. Cola, Libertad, 2, bajo.—Caldas Reyes: Ruiz, San Ignacio.—Fuenteovejuna: José Pelaez, sin señas.—Logroño: Ignacio Alvarez, Eguillor, 7.—Coca: Isabel Mendez, Rodriguez, principal, 5.—Consuegra: Concepcion Rentero, Bailén.—Burgos: Jenaro Arenzana, Behegaray, 13.—Santander: Eduardo Caneda, Puerta del Sol, 13.—Lugo: Ingeniero agrónomo, Delegacion Hacienda.—Ciudad Real: Simon, R. a. 153.—Marín: García, San Ginés.—Porto: Shaping.—Tánez: Alvarez, vicecónsul ministerio Estado.—Logroño: José Montero, Paz, 5.

Norte.—Candás: Marquesa de Santa Cruz, Zurbano.

Oeste.—Córdoba: José Linares, Vista Alegre.—Sadaba: Florencia Murilla, Villa, 5.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Setiembre 21 á las cinco de la tarde.

Cerca de Brest existe el núcleo de una depression que produce mar y temporal en la costa de Galicia. Lluvea en algunos puntos del Norte. En el resto de la Península el tiempo es bastante bueno, de vientos fresquitos del Oeste. Las presiones más elevadas están en las Azores.

La temperatura más alta á las nueve de la mañana fué de 27°2 en Alicante, y la más baja de 11°5 en Soris.

En Madrid el día ha sido muy nuboso, de viento moderado á fuerte del Oeste, y temple agradable.

La temperatura máxima llegó á 20°1 y la mínima á 11°5.

Es probable que el tiempo sea fresco con vientos del Oeste al Norte.

El director, Arcimis.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Arambura, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11° sobre 0.

A las doce de la misma, 23° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 21° sobre 0.

La máxima fué de 24° sobre 0.

La mínima, de 13° sobre 0.

El barómetro marca 706 milímetros.—Variable.

Bibliografía.

El último número de La Ilustracion Española y Americana contiene trabajos literarios muy notables y grabados que al mérito artístico suman gran interés de actualidad.

Entre los primeros mencionaremos Un matrimonio desigual, ingenioso cuento del general Riva Palacio; La dama rubia, por D. Alfonso Perez Nieva; La expedicion de D. Pedro de Mendosa al Rio de la Plata, por D. Juan García Aldeguer, y El convento de la Encarnacion, erudita y curiosa monografía de D. Ricardo Sepúlveda.

Entre los segundos se distinguen un grupo de vistas, de conjunto y de detalle, del palacio de Miramar; otro en que se representan las escenas principales de los tristes cuanto ruidosos sucesos de San Sebastian, y los retratos del difunto duque de Sajonia Coburgo, el del príncipe Alfredo de Edimburgo, que ha estado á punto de sucederle en el ducado, y el del insigne Gladstone; una vista del recién abierto canal de Corinto, y por último, grabados reproduciendo el cuadro de D. Emilio Sala Flor de estufa (de la última Exposicion del Circolo de Bellas Artes); el de Moreau, titulado El Corpus Christi (de la Exposicion de los Campos Eliseos de 1893, en Paris); otro muy bonito de Estevan y de Diaz Huertas, titulado Los Jardines del Buen Retiro, el primero, y En la playa, el segundo.

En suma: todo el número es digno del gran crédito de que disfruta La Ilustracion Española y Americana.

CHARADA.

He sido segunda terciá, es primera un vegetal, y el jugo de todo (plante) le mata á cualquier mortal.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer. GA SE O SA

